



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría
General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

Titular:

MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Responsable:

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2	(6)=2-3	
TOTAL GASTO CORRIENTE	503,033,357.86	443,520,030.26	400,628,483.23	400,628,483.23	59,513,327.60	42,891,547.03	
1000	354,527,580.23	305,980,103.18	299,641,363.63	299,641,363.63	48,547,477.05	6,338,739.55	<p>A) La variación corresponde presupuesto destinado para realizar la reestructuración de la Secretaría de la Contraloría General, misma que fue postergada para su replanteamiento.</p> <p>B) La variación se debe principalmente, a que esta Dependencia se encuentra en espera de que la Dirección General de Uninómina procese y publique los finiquitos y al pago de la nómina de aguinaldo correspondiente al personal de estructura.</p>
2000	9,725,724.96	7,246,426.04	5,159,193.36	5,159,193.36	2,479,298.92	2,087,232.68	<p>A) La variación corresponde principalmente a recursos provenientes del "Cinco al millar" destinados a la adquisición de refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de oficina, así como a refacciones menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información de las áreas encargadas del control, supervisión y vigilancia de la obra pública realizada con recursos federales; el tiempo para realizar el proceso de adquisición no fue suficiente, por lo que no se comprometieron los recursos.</p> <p>B) La variación se debe a que las facturas de los proveedores no se presentaron en tiempo y forma para realizar los pagos dentro de los plazos establecidos, así como a que se encuentra en proceso de revisión la debida recepción de los bienes, derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Administración de esta Dependencia, los cuales se encuentran como pasivo circulante.</p>
3000	137,991,362.67	129,529,443.04	95,063,906.14	95,063,906.14	8,461,919.63	34,465,536.90	<p>A) Esta variación corresponde principalmente a recursos destinados al arrendamiento de unas oficinas destinadas a la Plataforma Anticorrupción, el cual se suspensión derivado de la reestructuración de la Dependencia. Asimismo, a economías por servicios profesionales, entre los que se encuentra el pago al Despacho encargado de la auditoría a la Secretaría de Finanzas. Adicionalmente a recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública -FASP de origen federal, que no se requirieron para contratación del despacho encargado de la Encuesta Institucional e Informe Anual.</p> <p>B) La variación se debe a que las facturas de los proveedores de servicios no se presentaron en tiempo y forma para realizar los pagos dentro de los plazos establecidos, así como a que se encuentra en proceso de revisión la debida recepción de los servicios, derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Administración de esta Dependencia; los compromisos que procedan se pagarán en el mes de enero de 2019 como pasivo circulante.</p>



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2	(6)=2-3	
4000	788,690.00	764,058.00	764,020.10	764,020.10	24,632.00	37.90	<p>A) La variación corresponde a presupuesto disponible para cubrir el adeudo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mismo que no fue requerido. Cabe señalar que adicionalmente falta realizar una reducción que se encuentra comprometida, que obedece a una diferencia cambiaria a favor de la Dependencia por el pago en Euros al momento de efectuar el pago; misma que se realizará durante el mes de enero de 2019.</p> <p>B) La variación corresponde a la diferencia cambiaria a favor de esta Dependencia, que resultó después de cubrir el adeudo con la OCDE. Ese recurso ya no se utilizará, por lo que únicamente falta liberarlo del compromiso.</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	4,023,501.50	1,351,665.61	0.00	0.00	2,671,835.89	1,351,665.61	
5000	4,023,501.50	1,351,665.61	0.00	0.00	2,671,835.89	1,351,665.61	<p>A) La variación corresponde a recursos provenientes del "Cinco al millar" previstos para apoyar la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras, la cual no fue posible comprometer debido a que los tiempos no fueron suficientes para reunir las especificaciones de los bienes a adquirir.</p> <p>B) La variación se debe a que las facturas de los proveedores de bienes, no se presentaron en tiempo y forma para realizar los pagos dentro de los plazos establecidos, así como a que se encuentra en proceso de revisión la debida recepción de los bienes, derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Administración de esta Dependencia; los compromisos que procedan se pagarán en el mes de enero de 2019 como pasivo circulante.</p>
TOTAL URG	507,056,859.36	444,871,695.87	400,628,483.23	400,628,483.23	62,185,163.49	44,243,212.64	



ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=1-2	(6)=2-3
TOTAL GASTO CORRIENTE	61,750,559.25	49,429,480.85	49,429,480.85	49,429,480.85	12,321,078.40	0.00
1000	39,291,349.35	31,495,912.45	31,495,912.45	31,495,912.45	7,795,436.90	0.00
2000	6,109,024.18	5,116,281.93	5,116,281.93	5,116,281.93	992,742.25	0.00
3000	16,350,185.72	12,817,286.47	12,817,286.47	12,817,286.47	3,532,899.25	0.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	13,744,154.26	3,889,807.00	3,889,807.00	3,889,807.00	9,854,347.26	0.00
5000	13,744,154.26	3,889,807.00	3,889,807.00	3,889,807.00	9,854,347.26	0.00
TOTAL URG	75,494,713.51	53,319,287.85	53,319,287.85	53,319,287.85	22,175,425.66	0.00



EPC EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	PAGADO (4) (7)	(5)=1-2 (8)	(6)=2-3 (9)	
							A) (10) B) (11)
							A) B)
			No aplica				A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
TOTAL URG (12)							



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMMP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	1	2	4	302		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos humanos Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	100.0	380,000.00	335,416.00	335,415.98	335,415.98		
				304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	100.0	285,600.00	260,416.00	260,415.98	260,415.98	91.2	109.7
2	1	7	2	301		Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	4	100.0	248,000.00	0.00	0.00	0.00		
						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción					581,923,572.87	497,855,567.72	453,612,355.10	453,612,355.10		
						Gobierno					581,923,572.87	497,855,567.72	453,612,355.10	453,612,355.10		
						Justicia					105,943,334.00	44,204,336.45	20,873,087.55	20,873,087.55		
						Procuración de justicia					105,943,334.00	44,204,336.45	20,873,087.55	20,873,087.55		
				347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	6,603	188.7	87,721,069.53	29,109,249.99	6,666,964.18	6,666,964.18	33.2	568.5
				365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	400	799	199.8	18,222,264.47	15,095,086.46	14,206,123.37	14,206,123.37	82.8	241.1
						Coordinación de la política de gobierno					357,071,283.91	344,149,006.78	331,669,157.74	331,669,157.74		
						Función pública					330,139,332.91	317,796,480.79	305,947,105.91	305,947,105.91		
				345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	100.0	2,256,180.00	2,227,432.43	2,136,489.03	2,136,489.03	98.7	101.3



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
								FÍSICO		ICMMP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8			
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)					
			4			Función pública													
						348 Auditoría externa	Auditoría	55	55	100.0	16,979,656.76	16,114,316.23	15,711,958.64	15,711,958.64	94.9	105.4			
						349 Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	100.0	3,660,652.00	3,579,961.47	3,499,392.40	3,499,392.40	97.8	102.3			
						350 Contraloría interna	Auditoría	480	334	69.6	188,888,124.15	179,596,795.30	171,949,548.06	171,949,548.06	95.1	73.2			
						351 Coordinación de contralorías internas	Documento	148	197	133.1	45,310,252.00	44,391,925.82	43,330,778.93	43,330,778.93	98.0	135.9			
						352 Evaluación y desarrollo profesional	Persona	18,000	15,716	87.3	24,444,510.00	23,997,562.96	23,643,947.71	23,643,947.71	98.2	88.9			
						353 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	73,764	175.6	2,684,185.00	2,625,016.52	2,566,164.16	2,566,164.16	97.8	179.6			
						359 Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,200	2,143	97.4	9,271,459.00	9,189,662.99	8,784,408.42	8,784,408.42	99.1	98.3			
						360 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	11,130	10,680	96.0	10,217,698.00	10,088,107.25	9,853,980.60	9,853,980.60	98.7	97.2			
						361 Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	147	101.4	11,802,543.00	11,627,321.46	10,572,354.80	10,572,354.80	98.5	102.9			
						362 Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	100.0	5,194,761.00	5,082,997.75	4,975,254.93	4,975,254.93	97.8	102.2			
						364 Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	113,714	196.1	702,087.00	686,981.37	671,583.25	671,583.25	97.8	200.4			
						381 Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	18,683	133.5	3,443,424.00	3,369,340.02	3,293,525.64	3,293,525.64	97.8	136.4			
						382 Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	11	137.5	5,283,801.00	5,219,059.22	4,957,719.34	4,957,719.34	98.8	139.2			
			5			Asuntos jurídicos					16,441,718.00	16,087,984.95	15,688,648.22	15,688,648.22					
						344 Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	14,157	123.1	16,441,718.00	16,087,984.95	15,688,648.22	15,688,648.22	97.8	125.8			
			9			Otros					10,490,233.00	10,264,541.04	10,033,403.61	10,033,403.61					
						354 Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	100.0	6,225,431.00	6,091,494.63	5,954,216.81	5,954,216.81	97.8	102.2			
						357 Normatividad y consulta	Documento	580	1,026	176.9	4,264,802.00	4,173,046.41	4,079,186.80	4,079,186.80	97.8	180.8			
		8				Otros servicios generales					118,908,954.96	109,502,224.49	101,070,109.81	101,070,109.81					
			2			Servicios estadísticos					9,472,170.60	7,320,922.93	7,154,702.70	7,154,702.70					
						302 Servicios informáticos	Servicio	780	780	100.0	9,472,170.60	7,320,922.93	7,154,702.70	7,154,702.70	77.3	129.4			



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO		ICMMP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
			5			Otros Administraciones de recursos institucionales	Trámite	730	734	100.5	109,436,784.36	102,181,301.56	93,915,407.11	93,915,407.11	93.4	107.7
						TOTAL URG					582,551,572.87	498,190,983.72	453,947,771.08	453,947,771.08		



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
1	1	2	4	302	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos humanos Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad Institucional presenta variación debido a las economías derivadas de la contratación de los cursos de capacitación, lo que impactó en el indicador; por otro lado, en la elaboración del Programa, el principal recurso fueron los servicios personales, los cuales no forman parte del presupuesto de esta actividad.
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad Institucional presenta variación debido a las economías derivadas de la contratación de los cursos de capacitación, lo que impactó en el indicador.
2	1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	A) Esta actividad Institucional no presenta avance en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a que no hubo ejercicio del gasto. Las acciones realizadas no requirieron de recursos debido a que el principal recurso para llevarse a cabo, fueron gestiones.
5	1	2	2	347	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Justicia Procuración de justicia Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	A) El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas es elevado porque se rebasó la meta con un bajo ejercicio del gasto. Esto se debe por un lado, al aumento en el número de demandas en contra de la Secretaría de la Contraloría General, en consecuencia se está implementado un sistema de trabajo en el que se lleva un control de vencimientos internos, con lo cual se ha dado cumplimiento a los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo, por lo que los juicios atendidos se incrementaron. Por otro lado, el avance presupuestal es bajo debido principalmente a que en esta actividad estaba registrado el Proyecto de inversión que dará soporte al Sistema Local Anticorrupción, en el cual se programaron recursos para la adquisición de equipo de cómputo, vehículos y software; los cuales están en proceso de adquisición consolidada y otros fueron suspendidos.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
5	1	2	2	365	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Justicia Procuración de justicia Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	A) La variación positiva, se debe a que la Dirección de Supervisión de Procesos, al revisar el desahogo de procedimiento administrativo disciplinario a las unidades de Quejas, Denuncia y Responsabilidades de los Órganos Internos de Control, a quienes se les ha tenido que girar diversos oficios con motivo de las observaciones y recomendaciones formuladas durante las revisiones del ejercicio 2018 y en su caso dar vista a la autoridad competente; dichas acciones se efectuaron de forma permanente, originando el incremento de acciones con la generación de más documentos con los mismos recursos humanos y materiales. Cabe señalar que los recursos no ejercidos corresponden a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.
		3	4	345	Coordinación de la política de gobierno Función pública Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				348	Auditoría externa	A) Esta actividad institucional presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programada, debido principalmente a que la auditoría realizada a la Secretaría de Finanzas fue por un monto menor al previsto, generando una economía, lo cual es satisfactorio.
				349	Auditorías informáticas	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	4	350	Coordinación de la política de gobierno Función pública Contraloría interna	A) La variación negativa se debe a que en el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2018, la estimación de la meta física se estableció de acuerdo a los Lineamientos Generales para las Intervenciones 2010, vigentes en la fecha de programación. Sin embargo con la entrada en vigor de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada el 1 de septiembre de 2017, en sus artículos 18 al 46, se estableció como forma de fiscalización, actividades de auditoría, de control interno e intervenciones, eliminando de la norma las auditorías de seguimiento. Asimismo, de conformidad con la Ley de Auditoría y Control Interno, de los Lineamientos de Auditoría, de los Lineamientos de Control Interno, todos de la Administración Pública de la Ciudad de México, estos últimos publicados el 8 de enero de 2018, se elaboró el Programa Anual de Auditoría y el Programa de Control Interno, para el ejercicio 2018, lo que obligó a replantear la programación de actividades de las Direcciones Generales de Contralorías Internas, disminuyendo el número de auditorías programadas y realizadas. Las auditorías de seguimiento ya no se clasifican como tal, sin embargo se siguen realizando como seguimiento de auditoría. Por lo anterior, se han iniciado las gestiones para solicitar la modificación de las metas y calendarización conforme a los nuevos Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México, sin embargo no han concluido los procesos para homologar y determinar modificación de las actividades institucionales. Por otro lado, el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano y es un gasto fijo. Cabe señalar que los recursos no ejercidos corresponden a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada, así como recursos para materiales y equipos que apoyarían la operación de los auditores, sin embargo no fue posible comprometer los recursos.
				351	Coordinación de contralorías internas	A) La variación positiva en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, se debe a que se realizaron intervenciones extraordinarias incrementando la meta alcanzada; asimismo debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios no hubo incremento de recursos respecto a lo programado. En cuanto a los recursos no ejercidos, corresponden a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.
				352	Evaluación y desarrollo profesional	A) La variación se deriva de la alta demanda de actividades relacionadas con la Evaluación Preventiva Integral, en donde impactó la asistencia a cursos; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo; además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios. Cabe señalar que los recursos no ejercidos corresponden a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	A) La variación esta en función de que se recibió un mayor numero de solicitudes de Constancias de no existencia de Inhabilitación, debido a son un requisito para las contrataciones de servidores públicos en la Administración Pública; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta; debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios. Cabe señalar que el presupuesto no ejercido, corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	4	359	Coordinación de la política de gobierno Función pública Red de contralorías ciudadanas	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				361	Revisión de recursos de inconformidad	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				362	Sistema de control y evaluación	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	4	364	Coordinación de la política de gobierno Función pública Situación patrimonial de los servidores públicos	<p>A) La variación positiva en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, se originó por el mayor movimiento de altas y bajas de servidores públicos de estructura y homólogos dentro de la Administración Pública de la Ciudad de México; contra un menor ejercicio del recurso presupuestal, el cual corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada. Esto fue posible debido a que el principal recurso es humano y se utilizaron los recursos materiales existentes en almacén.</p>
				381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	<p>A) Existe una variación positiva en el índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, esta se originó por un incremento en las quejas y denuncias recibidas con motivo de la difusión del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido en la dirección www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana en la página de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como a la promoción de la línea directa 56-27-97-39 y el Programa de Vigilancia Electoral 2018. Asimismo a la operación de la Contraloría Móvil, a través de la cual se han captado mas denuncias de hechos. En estas acciones el principal recurso es el humano, por lo que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo y se utilizaron las existencias del almacén, para darle atención. Cabe señalar que el presupuesto no ejercido, corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.</p>
				382	Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	<p>A) La variación positiva en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, se debe a que al inicio del presente ejercicio, el Titular de la C. Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, instruyó la materialización de diversos proyectos tecnológicos, a los que se ha dado prioridad, alcanzando 11 proyectos. En estas acciones el principal recurso es el humano, por lo que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo y se utilizaron las existencias del almacén, para darle atención. Cabe señalar que el presupuesto no ejercido, corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.</p>
		3	5	344	Coordinación de la política de gobierno Asuntos jurídicos Apoyo jurídico en materia de contraloría	<p>A) La variación fue originada por la alta demanda de asesorías y orientaciones, para la presentación de las declaraciones tres contra la corrupción; así como de consultas realizadas por las Direcciones adscritas a la Secretaría de la Contraloría General y las diferentes Contralorías Internas, debido principalmente a la difusión del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido en la dirección www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana en la página de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como a la promoción de la línea directa 56-27-97-39; además de las orientaciones proporcionadas para la presentación de las Declaraciones Cuatro contra la Corrupción. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano que es un gasto fijo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios. Cabe señalar que el presupuesto no ejercido, corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.</p>



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	9	354	Coordinación de la política de gobierno Otros Mejora regulatoria para la contraloría	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				357	Normatividad y consulta	A) La variación se debe a que se incrementó la atención de solicitudes para intervenir como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno, así como solicitudes de opinión; por lo que para dar cumplimiento, se distribuyeron las cargas de trabajo, asimismo se utilizaron materiales y suministros disponibles en el almacén; cabe señalar que el presupuesto no ejercido, corresponde a la previsión para Aportaciones de Seguridad Social e Impuesto sobre Nóminas que se efectúa de manera centralizada.
		8	2	302	Otros servicios generales Servicios estadísticos Servicios informáticos	A) Esta actividad institucional presenta variación positiva en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a los recursos no ejercidos; aparentemente se realizaron acciones con un ejercicio del gasto menor; sin embargo esto se explica, porque los recursos no ejercidos corresponden a previsiones que no fueron comprometidas.
			5	301	Otros Administración de recursos institucionales	A) Esta actividad institucional presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a que en esta se encuentran concentradas las previsiones para las adquisiciones y servicios de la operación de la Dependencia y estos recursos no fueron comprometidos; así como partidas consolidadas para el pago de la nómina que no se han ejercido. Esa situación no afectó el cumplimiento de la metas.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original.

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1* 100 =(4)	3/2* 100 =(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6* 100 =(11)	8/7* 100 =(12)	9/6* 100 =(13)	9/7* 100 =(14)
5					Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
	1				Gobierno						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
		3			Coordinación de la política de gobierno						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
			4		Función pública						1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00					
				348	Auditoría externa	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL URG (19)												1,141,939.00	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00				

Nota: Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 3348 "Auditoría externa", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional. Los recursos fueron destinados a la Encuesta Institucional 2018 y Evaluación Integral 2018 (Informe Anual de Evaluación), estos recursos se encuentran comprometidos. Sin embargo falta la entrega de los productos al Secretariado de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que emita su Dictamen de procedencia para pago, de conformidad con los "Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) que serán aplicables para el ejercicio discal 2017 y subsecuentes".



APP-4 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

No aplica



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	94,400.00	94,400.00	75,000.00

Objetivo:
Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el propósito de propiciar la cultura de equidad; a través de acciones que permitan sensibilizar a los servidores públicos sobre la igualdad de género.

Acciones Realizadas:
Dentro del Programa Anual de Capacitación se tomó en cuenta cursos y un taller con temas referentes a la Igualdad de género, los cuales se llevaron a cabo a lo largo del ejercicio 2018. Se impartieron cuatro cursos de los cuales tres llevaron el nombre de Relaciones Interpersonales y Asertividad y uno más, denominado Calidad en el Servicio de la Atención Ciudadana; así como un taller denominado Acciones para el Mejoramiento del Clima Laboral en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con una asistencia total de 62 mujeres y 59 hombres.

1	1	1	2	4	304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	285,600.00	285,600.00	260,415.98
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	---	---	---	------------	------------	------------

Objetivo:
Instrumentar la equidad de género como criterio fundamental en el desarrollo de las acciones realizadas por la dependencia, a través de la participación de los servidores públicos en talleres y cursos sobre la igualdad de género.

Acciones Realizadas:
Se llevaron a cabo diferentes publicaciones en donde se dio a conocer el tema a través de banners, mismos que se enviaron por correo electrónico institucional a un total de 650 servidores públicos de los cuales 320 son mujeres y 330 son hombres, con el tema Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Así mismo, se impartieron cuatro cursos y un taller con el tema de Igualdad Sustantiva dentro de la Dependencia beneficiando a 121 servidores públicos de los cuales 62 son mujeres, con lo que se dio por cumplido lo programado en el Calendario de Metas por Actividad Institucional para el Ejercicio 2018, estas acciones correspondieron a la difusión de material relevante a la Igualdad de Género, cursos para los servidores públicos con el tema de Igualdad de Género y un taller sobre la temática correspondiente.

2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	4	4	248,000.00	248,000.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	------------	------------	------

Objetivo:
Salvaguardar la seguridad e integridad del personal adscrito a la Secretaría de la Contraloría General, así como prevenir y mitigar riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.

Acciones Realizadas:
Se instauró el Programa Interno de Protección Civil, el cual servirá de base para la instalación de los Programas Internos de Protección Civil en cada una de las áreas del Edificio Sede, Archivo de Concentración y Laboratorio de Revisión de Obras. Se realizó el Macro Simulacro el 19 de septiembre, y se realizaron cursos de capacitación en materia protección civil. Asimismo se inició el proceso de integración de brigadas cuyos integrantes participaron en cursos impartidos con la Secretaría Protección Civil, en los siguientes temas:
Introducción a la protección civil, Evacuación y repliegue, Primeros auxilios, Búsqueda y rescate, así como Prevención y combate de incendio.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1	1	2	2	347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	3,500	6,603	102,928,702.00	87,721,069.53	6,666,964.18

Objetivo:
Representar ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, Locales o Federales, los intereses de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y de sus Unidades Administrativas, en todos los asuntos en los que sean parte, o cuando tengan interés jurídico o se afecte el patrimonio del Distrito Federal.

Acciones Realizadas:
Se elaboraron 6,603 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se rindieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se contestaron demandas en materia laboral, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron vistas, requerimientos, cumplimientos y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos.
Por otra parte se reorganizó el control y distribución de las cargas de trabajo, a fin de que exista una equidad en su distribución con los abogados encargados de desahogar los términos relacionados con los asuntos de nulidad, amparo, laboral, penal y civil, así como sus respectivos recursos, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su desahogo.

5	4	1	2	2	365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	400	400	799	3,014,632.00	18,222,264.47	14,206,123.37
---	---	---	---	---	-----	--	---	-------------	-----	-----	-----	--------------	---------------	---------------

Objetivo:
Homologar los criterios jurídicos en materia de responsabilidades de servidores públicos para dar mayor solidez a los procedimientos administrativos disciplinarios y atender las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, generando una actuación proactiva por parte del personal encargado. Proponer los programas estratégicos a fin de abatir el rezago en las áreas de quejas y denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Se realizaron un total de 799 supervisiones; de las cuales destacan 77 visitas de supervisión a las áreas de Quejas y Denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Secretaría de la Contraloría General, cumplimientos a Programas de Trabajo de los Órganos Internos de Control, se emitieron oficios de rezago de expedientes de años anteriores a 2016, adicionalmente se practicaron cruces de información respecto al Registro de Servidores Públicos Sancionados con resoluciones firmes y se dio atención a solicitudes del Sistema SINTECA, cabe destacar que la supervisión se realiza de forma permanente en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos respecto al desahogo e integración de expedientes, evaluando el desempeño de los servidores públicos adscritos a los Órganos Internos de Control, a través del Sistema Web y, en su caso, dar vista a las autoridades competentes.

5	4	1	3	4	345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	2,256,180.00	2,256,180.00	2,136,489.03
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Abatir el rezago en la atención de las Observaciones Remitidas por los Órganos de Control y por Órganos de Fiscalización.

Acciones Realizadas:
Se elaboró un documento que contiene las medidas tomadas para la atención de recomendaciones; se destaca lo siguiente por órgano de fiscalización:
Auditoría Superior de la Federación. Se solventaron 990.3 mdp correspondientes a las Cuentas Públicas de 2012 a 2016 en el periodo de enero a diciembre 2018.
Auditoría Superior de la Ciudad de México. Se dio seguimiento a la solventación de un total de 910 recomendaciones, correspondientes a las cuentas públicas 2013-2015; y de la Cuenta Pública se solventaron un total de 775 ambas durante el ejercicio 2018.
Secretaría de la Función Pública (SFP). Se dio seguimiento y coadyuvó a la solventación de un total de 3,579 mdp, correspondientes a los ejercicios de 2009-2016; en lo que corresponde a la Cuenta Pública 2017 se solventaron 52.1 mdp de los montos observados, pendientes por solventar durante el ejercicio 2018.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	348		Auditoría externa	Auditoría	55	55	55	15,169,180.00	16,979,656.76	15,711,958.64

Objetivo:

Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales; y realizar auditorías especiales a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Se solicitó a la Dirección General de Administración la contratación de los Despachos de Auditores Externos para dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes. Se enviaron a la Dirección General de Administración las Evaluaciones realizadas a las cotizaciones Técnicas y Económicas de los Despachos de Auditores Externos. Se elaboraron los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudicaron los servicios a los Despachos de Auditores Externos. Se dio seguimiento de la entrega de los siguientes informes: Memorándum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Estudio y Evaluación del Control Interno y el Programa de Trabajo. Durante el periodo que se reporta, de las 55 auditorías realizadas, se generaron 86 observaciones y una más mediante un adendum, dando un total de 87 observaciones, de las cuales 39 fueron atendidas por las Entidades y de las 48 restantes se dio vista a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades mediante 48 denuncias por la no atención a las observaciones emitidas por los despachos de auditoría fiscal. La auditoría al Estado de Ingresos y Egresos de la Ciudad de México 2017 Sector Central y Eventos Subsecuentes del 2018 Secretaría de Finanzas, así como los Trabajos Adicionales para la Revisión de la Evolución de la Deuda Pública 2013-2017, concluyó en el mes de noviembre cuyos resultados fueron informados a la Secretaría de Finanzas y a la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados para su seguimiento.

5	3	1	3	4	349		Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	8	3,660,652.00	3,660,652.00	3,499,392.40
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo:

Eficientar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública de la Ciudad de México y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente y de manera sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

Acciones Realizadas:

Se realizaron 5 auditorías:

- 1.- Auditoría número A-1/2018 Controles generales de la operación informática, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- 2.- Auditoría número A-2/2018 Controles generales de la operación informática, a la Delegación Gustavo A. Madero
- 3.- Auditoría número A-3/2018 Controles generales de la operación informática, a la Delegación Iztacalco
- 4.- Auditoría número A-4/2018 Controles generales de la operación informática, a la Secretaría de Seguridad Pública
- 5.- Auditoría número A-5/2018 Controles generales de la operación informática al Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- 6.- Auditoría número A-6/2018 Controles generales de la operación informática al Servicio de Salud Pública de la Ciudad de México
- 7.- Auditoría número A-7/2018 Controles generales de la operación informática a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
- 8.- Auditoría número A-8/2018 Controles generales de la operación informática a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México

Adicionalmente se realizaron las siguientes intervenciones:

- 1.- Revisión número R-1/2018 Seguridad de la información, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- 2.- Revisión número R-2/2018 Seguridad de la información, a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX
- 3.- Revisión número R-3/2018 Seguridad de la información, al Heroico Cuerpo de Bomberos
- 4.- Revisión número R-4/2018 "Verificación de capacidad de operación, seguridad y disponibilidad del Sistema de Verificación Vehicular, a la Secretaría del Medio Ambiente
- 5.- Revisión número R-5/2018 "Seguridad de la información", al Sistema de Transporte Colectivo METRO
- 6.- Revisión número R-6/2018 "Seguridad de la información", al Metrobús
- 7.- Revisión número R-7/2018 "Seguridad de la información", al Sistema de Transportes Eléctricos
- 8.- Apoyo a Contraloría Interna de Jefatura de Gobierno en auditoría al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5)
- 9.- Revisión número R-9/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría del Medio Ambiente
- 10.- Revisión número R-10/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría de Seguridad Pública
- 11.- Revisión número R-11/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría de Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	350		Contraloría interna	Auditoría	480	480	334	180,142,819.00	188,888,124.15	171,949,548.06

Objetivo:
Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Es importante señalar, que el cumplimiento de esta actividad institucional esta compartido por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Alcaldías y Contralorías Internas en Entidades; para Integrar el Programa de Auditoría. En cuanto al ejercicio del presupuesto se encuentra también, la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras.

Se realizaron un total de 334 auditorías, en el periodo enero-diciembre de 2018; de las cuales se aplicaron 113 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 83 en Alcaldías y 138 en Entidades. Asimismo, se dio seguimiento a las observaciones pendientes de periodos anteriores, hasta determinar si las recomendaciones correctivas y preventivas fueron atendidas o en caso de que estas no sean atendidas, se elaboró el Dictamen Técnico de Auditoría y oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas. Los rubros auditados se describen a continuación.

A través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados se realizaron 66 Auditorías Administrativas, 13 Financieras, 27 Electoral y 7 Sociales; a través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, de las 20 Contralorías Internas en Dependencias y 1 Órgano Desconcentrado de la forma siguiente: 12 en la Secretaría de Obras, 8 en la Secretaría de Desarrollo Social, 7 en la Procuraduría General de Justicia, 6 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 5 en la Oficialía Mayor, 4 en la Secretaría del Medio Ambiente, 5 en la Secretaría de Salud, 13 en la Secretaría de Seguridad Pública, 4 en la Secretaría de Finanzas, 3 en la Secretaría de Cultura, 6 en la Secretaría de Movilidad, 4 en la Jefatura de Gobierno, 5 en la Secretaría de Gobierno, 4 en la Secretaría de Desarrollo Económico, 6 en la Secretaría de Educación, 4 en la Secretaría de Protección Civil, 3 en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, 2 en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, 6 en la Consejería Jurídica y Servicios Legales, 2 en Ciencia, Tecnología e Innovación, y 4 en el Sistema de Aguas de la Cd. de México.

En las Contralorías Internas en Alcaldías con los nuevos Lineamientos se identifican los siguientes tipos de auditorías, las Administrativas, de Desempeño, Electoral, Financiera y Social, bajo este esquema las Contralorías Internas en Alcaldías al concluir el periodo Enero - Diciembre del 2018, realizaron 83 auditorías específicas: Administrativas: 62, Financiera: 3; Social: 2; Electoral: 16, y Capital Humano: 1.

En cuanto a las 138 auditorías realizadas a las Entidades: De las El número de observaciones generadas de las Auditorías practicadas al tercer trimestre fueron 251, de las cuales; 191 son administrativas y 60 económicas, a la fecha se encuentran en proceso de solventación 104, en competencia de terceras instancias 6, solventadas 130 y 11 en dictamen técnico. por lo que respecta al cuarto trimestre se encuentra en proceso de notificación de resultados de la práctica de las auditorías.

Dentro de los hallazgos encontrados en la realización de las auditorías se destacan los resultados de la auditoría practicada a la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación, a Proyectos Científicos y Tecnológicos Concluidos y Finiquitados 2016-2017, se detectó que no fueron ejercidos los recursos otorgados por la dependencia, conforme a los lineamientos, así como también no fueron comprobados, por lo que se solicitó la devolución de \$5'309,719.67.

En la Secretaría de Finanzas, a través de la auditoría "Clasificación, Cálculo y Determinación del Valor Catastral" se analizaron 1,500 cuentas catastrales, revisando particularmente terrenos catalogados como baldíos en el Sistema Integral de Gestión y Actualización de Predial (SIGAPred), se detectó que ya están edificados, sin que a la fecha de la auditoría se regularizaran, esta omisión origina que el cálculo de sus contribuciones se encuentre por debajo del real, en perjuicio del erario público. Por lo que el Órgano Interno de Control, presentó ante las autoridades competentes, 11 denuncias de hechos en contra de los propietarios omisos de los inmuebles clasificados indebidamente como "baldíos" y/o quien resulte responsable, por el probable delito de fraude fiscal en perjuicio de la Hacienda Pública, por \$247'433,136.12.

En la Secretaría de Obras y Servicios en la realización de la auditoría a los "Trabajos de mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento a base de sistema de bacheo de alta presión y bacheo mezcla en frio de alto desempeño en 5 delegaciones: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.", de lo cual se determinó principalmente aron: Trabajos pagados no ejecutados y sin soporte documental que acredite su ejecución, por un importe de \$122'764,828.39

A través del Laboratorio de Revisión de Obras, se efectuaron 17 revisiones: En la Secretaría de Obras y Servicios en la "Ampliación Línea 12", "Línea 7 de Metrobus", interurbano Línea 5 del "Metrobus" y "Centro Acuático", en la Agencia de Gestión Urbana "Pavimentación" en viaducto y, en la Secretaría de Gobierno "Pavimentación" en Insurgentes. Para esto, se realizó la revisión de proyectos ejecutivos, pruebas de laboratorio y de campo a materiales, procesos constructivos y se han emitido los informes que sustentan el cumplimiento de normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad, normas oficiales y demás aspectos o referencias aplicables, indicado dentro de ellos, las recomendaciones y propuestas de mejora en el ámbito de su competencia, observando los principios de imparcialidad, objetividad, independencia, confidencialidad, calidad de los estudios y seguridad en los resultados.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	351		Coordinación de contralorías internas	Documento	148	148	197	44,969,002.00	45,310,252.00	43,330,778.93

Objetivo:

Combatir cualquier acción deshonestas en el manejo de los recursos públicos, mediante la vigilancia y supervisión de Contralorías Internas en los Entes, por medio de la ejecución del Programa Anual de Auditoría y de lo que derive el seguimiento del mismo, cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías, a través de los instrumentos de control y evaluación así como su eficacia.

Acciones Realizadas:

Es importante señalar que esta actividad institucional es compartida por las 2 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados y, en Alcaldías. Durante el presente ejercicio realizaron acciones de coordinación y requerimientos de información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas.

Al cuarto trimestre del ejercicio derivado de las actividades realizadas por las Contralorías Internas, se elaboraron un total de 197 documentos que contienen los resultados de las auditorías, el avance en el desahogo de observaciones y aplicación de recomendaciones, seguimiento de quejas y denuncias, vigilancia de los programas sociales, y fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión de la normatividad aplicable, principalmente; de los cuales corresponden 84 documentos a Dependencias y Órganos Desconcentrados y 113 en Alcaldías.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Dependencias y Órganos Desconcentrados se destaca, la coordinación y supervisión de la ejecución del programa de auditoría de las 20 Contralorías Internas en Dependencias y un Órgano Desconcentrado. Los Órganos Internos de Control elaboraron 84 documentos referentes a los resultados del avance correspondiente a las auditorías, seguimientos desarrolladas.

Se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por los Órganos Externos de Fiscalización y los Órganos Internos de Control; al Supervisar la atención de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable.

Del seguimiento a las auditorías de los Órganos Fiscalizadores Externos, y en específico, a la atención de las recomendaciones pendientes en rezago del ejercicio 2014 y 2015 emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, señaladas en el informe de resultados pendientes de solventar por la Dirección General de Seguimiento a Proyectos, se atendieron 192 recomendaciones de las 196 pendientes representando el 98% de avance.

Se realizaron 63 actividades de seguimiento de las observaciones pendientes de auditorías de los 21 Órganos Internos de Control.

En el primer trimestre, se obtuvo de la Verificación de Procedimientos de Adquisición en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a través de la revisión de expedientes de procesos de adquisición en sus diversas etapas, cumplimientos contractuales y normativos, la Contraloría Interna detectó incumplimientos contractuales de un proveedor, por lo que impulsó a que el SACMEX aplicara penas convencionales por \$2,062,500.00, respecto del contrato número 1331 SP LI L DD 117, referente a la adquisición de "Vehículos tipo Vactor Internacional con Equipo para atención de inundaciones con bomba de alta presión". En el segundo trimestre, derivado de las acciones de seguimiento, en la Auditoría de Adquisiciones en la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación, se documentó que desde su creación en enero de 2013, realizaba procedimientos de adquisiciones únicamente bajo el procedimientos de adjudicación directa, por lo que se recomendó realizarlo por Licitación Pública; como resultado del procedimiento licitatorio recomendado se lograron economías por 2,152,018.65 pesos.

Asimismo, para dar cumplimiento a la entrada en vigor de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada el 01 de septiembre de 2017, así como a los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México publicados el 08 de enero de 2018, que establecen como forma de fiscalización, las actividades de control interno; se informa que al tercer trimestre, se realizaron 49 actividades de Control Interno en los siguientes rubros: 3 Evaluación de indicadores, 36 Otras revisiones, 3 Promoción de ambiente ético, cultura de control y riesgos y 7 Seguimiento de acciones de mejora.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Alcaldías destaca la coordinación y supervisión de la ejecución del programa de auditoría de las 16 Contralorías Internas en Alcaldías. Los Órganos Internos de Control elaboraron 113 documentos referentes a los resultados del avance correspondiente a las auditorías, seguimientos desarrolladas. En las Intervenciones destacan resultados en los siguientes rubros: Programas Sociales, Verificación de Cierre de Obra Pública local y Federal, Presupuesto Participativo, Manifestaciones de Construcción, Fondo Fijo y Revolvente, Revisión de Programas de Protección Civil, Control Vehicular, Honorarios, Módulos de Atención Ciudadana, Ingresos, Establecimientos Mercantiles, Almacenes e Inventarios, entre otros. Las principales actividades realizadas en la Dirección General de Contralorías Internas en Alcaldías fueron las revisiones a: Ingresos Autogenerados, verificación a la atención de las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivadas de la revisión de las Cuentas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, así como las realizadas por la Auditoría Superior de la federación, Atención y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Participación en Comités y Subcomités de Obra Pública y Adquisiciones, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Intervención en Procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública y Adquisiciones, Actas de Entrega - Recepción de Obra Pública, Actas Entrega - Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores, Actividades de Quejas y Denuncias, Laudos, Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Aplicación de Penas Convencionales a Contratos de Obra Pública y de Adquisiciones, Retención Cinco al Millar, Participación y Asistencia a diferentes Comités, etc. Los nuevos Lineamientos de Intervenciones indican 2 Tipos Revisiones y Verificaciones: de las cuales se realizaron 39 Revisiones y 74 Verificaciones.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	6	1	3	4	352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	18,000	18,000	15,716	24,444,510.00	24,444,510.00	23,643,947.71

Objetivo:
Evaluar permanentemente a los servidores públicos, a efecto de consolidar la promoción de la confianza, el control de ingreso y el desarrollo del capital humano con criterios estandarizados y funcionales que repercutan en el desarrollo de mejores estrategias para optimizar la inserción en el servicio público.

Acciones Realizadas:
Se realizaron evaluaciones a los aspirantes a ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura, en los entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México, observando que cubrieran con las competencias profesionales e integridad conforme a un perfil de puesto. Además de detectar áreas de oportunidad, riesgos de conducta y requisitos de formación, específicamente a través de: Verificación Documental, Aplicaciones Psicométricas, Entrevistas Psicológicas, Investigaciones Socioeconómicas y Entrevistas Poligráficas
Es importante señalar que conforme a la Evaluación Preventiva Integral que se implementó a partir del mes de septiembre de 2016, se consideran todas las acciones de evaluación que se aplican a una persona con motivo de su proceso de evaluación, lo que incluye las etapas de revisión técnica y control de ingreso, mismas que se refieren a la impartición de cursos (emisión de constancias de participación) en el ámbito de habilidades personales, de acuerdo a la evaluación preventiva integral, además de considerar los seguimientos a personas servidoras públicas en función a las recomendaciones vertidas en los resultados de evaluación.
Se efectuaron actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, o en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para desempeñar un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura de los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México.
Durante el periodo se retomó el seguimiento a las recomendaciones, notificando con oficios de solicitud para dar continuidad a las acciones realizadas y avances que se adoptaron para solventar las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.
Se realizan acciones tendientes a mejorar la calidad en los contenidos temáticos de los cursos y talleres que se imparten conforme a las recomendaciones expresadas en los dictámenes de evaluación y formar, en materia de desarrollo profesional, a los servidores públicos evaluados. Se emitieron 1,897 constancias de participación a los asistentes a cursos que cubrieron conforme al programa. Se impartieron 22 cursos, siendo algunos de ellos masivos aplicados en el C5, con temáticas de formación y desarrollo profesional, en apoyo al fortalecimiento o desarrollo de habilidades y competencias conforme a las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación y relacionados con el fortalecimiento de la ética pública.
Adicionalmente durante los meses de agosto y septiembre se realizó un Taller Virtual denominado "Para Revitalizar la Ética e Integridad en las Personas Servidoras Públicas", el cual tuvo una participación de 1,631 personas servidoras públicas que acreditaron el taller; en el último trimestre se impartió el taller virtual denominado "Introducción a las Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas de la CDMX", en el cual se tiene registro de 120,000 personas servidoras públicas que ya lo cursaron.

5	4	1	3	4	353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	42,000	73,764	2,684,185.00	2,684,185.00	2,566,164.16
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Coadyuvar al cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 47, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de no contratar a quien se encuentra impedido para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Acciones Realizadas:
Se expidieron 73,764 Constancias de No Existencia de Registro de Inhabilitación, superando la meta programada.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,200	2,200	2,143	9,281,459.00	9,271,459.00	8,784,408.42

Objetivo:
Fomentar el Derecho a la participación ciudadana en la Administración Pública, a través de la participación de Contralores Ciudadanos en los procesos de Licitación de adquisiciones y obras, así como en la vigilancia de programas prioritarios.

Acciones Realizadas:
Derivado de las publicaciones en la gaceta oficial de la Ciudad de México de la primera y segunda convocatoria 2018 para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se lograron 236 personas aspirantes para integrarse a la Red de Contraloría Ciudadana, lo cual permite mayor participación en la vigilancia y supervisión de las adquisiciones, obras públicas, programas y acciones de gobierno.
Con motivo de las acciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos, se turnó por medio del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDEC) 209 quejas en el periodo que se reporta.
Se realizaron 19 capacitaciones dirigidas a las personas integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana así como a los participantes de la Convocatoria 2018, a efecto de lograr una mejor participación en las diversas actividades coordinadas por esta unidad administrativa, reportando los siguientes datos: 3 cursos de inducción a la Contraloría Ciudadana, 3 Relaciones Interpersonales y Asertividad, 2 Adquisiciones, 2 El papel de las y los Contralores Ciudadanos en el Presupuesto Participativo, 2 Cultura Cívica, 2 Revitalización de la Ética, 1 A, B, C, para solicitar información pública y ejercer los derechos ARCO, 1 Bases y Principios del Sistema Penal Acusatorio para Contralores Ciudadanos, 1 La Red de Contraloría Ciudadana en la Constitución Política de la CDMX, 1 Participación de la Red de Contraloría Ciudadana en la supervisión y vigilancia de obra pública y 1 en Sensibilización en materia de datos personales.
Las Contraloras y los Contralores Ciudadanos continuaron con la participación en los Órganos Colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México así como los procesos de Licitación Pública e Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por lo que se lograron 1,177 intervenciones efectivas en las diversas Dependencias, Demarcaciones Territoriales, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública de esta Ciudad; bajo la consideración de ser intervención aquella en la que se cuente con un documento probatorio de la participación de los integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana; situación que favorece la percepción de la ciudadanía en el rubro de apertura gubernamental.
De igual forma, las Contraloras y los Contralores Ciudadanos realizaron 947 intervenciones en Acciones de Supervisión y Vigilancia para asegurar el buen desempeño de las personas servidoras públicas así como en la ejecución del gasto público, las cuales se desglosan de la siguiente manera: 335 intervenciones en las acciones de Supervisión y Vigilancia de Suministro de Agua Potable, 98 Programa Alimentate, 13 Coinversión, 118 Mejoramiento Barrial, 15 Programa Comedores Públicos, 79 Comedores Comunitarios, 33 Escucha CDMX, 1 PROF AIS, 5 Seguro Contra la Violencia Familiar, 1 Programa Uniformes Escolares Gratuitos, 1 Programa Útiles Escolares Gratuitos, 3 Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años que residen en la CDMX, 1 Inclusión para el Empoderamiento, 53 Juntos Contra la Corrupción, 7 Kits de Reconstrucción, 4 Nutrición para tu Familia, 2 Mi GAM Hogar, 2 PROFACE-SEDEMA, 1 Multiplicadores de Asistencia Social para la Salud, 1 Fomento al Autoempleo, 1 Feria del Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia, 4 Programa Integral de Apoyo a las y los Productores de Nopal 2018 Remesa XV, 158 Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, 7 Sesiones extraordinarias de Presupuesto Participativo y 4 en Agencias del Ministerio Público.

5	4	1	3	4	360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	11,130	11,130	10,680	10,217,698.00	10,217,698.00	9,853,980.60
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	--------	--------	---------------	---------------	--------------

Objetivo:
Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se formen con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Denuncias; de auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno de los dictámenes técnicos correctivos, realizados por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; de solicitudes de fincamiento de responsabilidad administrativa emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, entre otros.

Acciones Realizadas:
Se realizaron 10,680 documentos distribuidos de la siguiente forma:
- Se elaboraron 10,653 documentos en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, apegados a la normatividad aplicable, imponiendo las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; se distribuyeron las cargas de trabajo y se eficientó el control de los recursos materiales y humanos, lo que permitió un avance importante en el trámite de los procedimientos administrativos correspondientes a 2016 y 2017, se dictaron acuerdos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario, acuerdos de improcedencia, desahogándose audiencias de ley, logrando dejar en estado de resolución una cantidad importante de los procedimientos administrativos disciplinarios.
- Se realizaron 27 acuerdos de inicio de investigación en contra de servidores públicos que incurrieron en posibles faltas administrativas por no presentar la declaración patrimonial de forma oportuna, veraz o por tener inconsistencias en su patrimonio.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	145	147	11,802,543.00	11,802,543.00	10,572,354.80

Objetivo:
Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la Administración Pública de la Ciudad de México, se observen las disposiciones aplicables en la materia; para evitar que las áreas de la Administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; y substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

Acciones Realizadas:
Se emitieron un total de 147 resoluciones, para ello se realizaron las siguientes acciones.
Recursos de inconformidad.- De enero a diciembre se resolvieron 47 recursos de inconformidad, ya que se recibieron 48 recursos promovidos por los concursantes y licitantes que consideraron ilegales diversos actos en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida en términos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ambas del Distrito Federal. De los recursos de inconformidad resueltos se advierte que 2 resoluciones corresponden a expedientes de un periodo distinto al que se reporta. Se tienen 3 en trámite. Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.
Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.- De enero a diciembre se iniciaron 14 expedientes de los cuales ninguno se encuentran pendientes de resolución por estar impugnado y 1 se resolvió sin elementos; asimismo, ningún expediente se contabiliza como resuelto que se inició en un periodo distinto al que se reporta, lo que hace un total de 13 empresas sancionadas a diciembre de 2018. Para la sustanciación de las 14 declaratorias de impedimento, se generaron 113 documentos, 20 acuerdos, 49 proveídos, 14 resoluciones, 13 avisos, 13 Notas informativas y 13 oficios gaceta.
Reclamaciones de daño patrimonial.- De enero a diciembre de 2018 se resolvieron las 86 reclamaciones por daño patrimonial, para lo cual se emitieron: 4 resoluciones procedentes, 3 resoluciones improcedentes, 4 resolución de incompetencia, 60 Acuerdos de improcedencia (prescripción, falta de interés, incompetencia, excluyentes de responsabilidad patrimonial) y 15 reclamaciones se tuvieron por no presentadas. Asimismo, se revisaron y analizaron los escritos iniciales de reclamación desde el punto de vista procedimental, y se realizaron diversas actuaciones: Acuerdos de Prevención; Acuerdos de Admisión a Trámite; Solicitudes de información al ente público presuntamente responsable; Notificaciones al particular; Notificaciones a entes públicos; Audiencias de Ley; Comparecencias para consulta de expedientes y devolución de documentos; Certificación de documentos. Adicionalmente, se realizan otras actividades relacionadas con la substanciación de los recursos, tales como orientación a los particulares de forma presencial, escrita, correo electrónico y telefónicamente, respecto de los requisitos que debe reunir para la presentación de la reclamación de daño patrimonial; inspecciones oculares, vistas con copias de traslado a las diversas autoridades, entre otras. Al no tratarse de la prestación de un servicio público sino del ejercicio de un derecho, no es posible medir beneficiarios.

5	4	1	3	4	362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	52	5,194,761.00	5,194,761.00	4,975,254.93
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------	------------	----	----	----	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Coadyuvar en la gestión eficaz de las Entidades Públicas, al participar como Comisario Público en las sesiones de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México a los Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante de la Secretaría de la Contraloría General en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria.

Acciones Realizadas:
"La relevancia de la participación en los Cuerpos Colegiados tiene como objeto, vigilar y evaluar a través de la revisión y análisis los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.
Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y en la elaboración de los informes de desempeño anual que se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.
Se informa que a la fecha del presente reporte, se asistió a 325 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 16 sesiones de Comités de Obra Pública, 94 sesiones de Comités Técnicos Especializados, 237 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios y 102 Comités de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, dando un total de 774 número de sesiones asistidas; con lo cual se llevaron a cabo 52 evaluaciones.
De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos a los que se convocó como son: 8 Invitaciones Restringidas, 2 Licitaciones Públicas y 6 Entrega Recepción de Obra Pública.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	58,000	113,714	702,087.00	702,087.00	671,583.25

Objetivo:
Lograr que con la captación, registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, se refleje una administración honesta en el manejo de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:
Se recibieron 113,714 Declaraciones patrimoniales a través de internet, situación que trajo como consecuencia superar la meta programada. Cabe señalar que se recibieron 60,614 Declaraciones de no conflicto de Interés de los servidores públicos.

5	4	1	3	4	381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	14,000	18,683	3,443,424.00	3,443,424.00	3,293,525.64
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Captar, recibir, turnar y resolver sobre la procedencia de las quejas y denuncias por actos u omisiones de los servidores público; y realizar las investigaciones que resulten necesarias para la debida integración de los expedientes relacionados con las quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos.

Acciones Realizadas:
Se capturaron un total de 18,683 quejas y/o denuncias ciudadanas de las 14,000 programadas para este periodo, de este universo, destaca que se remitieron 8,836 a las Contralorías Internas y 3,602 a otras autoridades competentes, se radicaron 966 expedientes de investigación por presuntas irregularidades administrativas y se realizaron 1,163 atenciones inmediatas. Se continuó con la investigación de 40 expedientes radicados en el 2016, de los cuales a este periodo se determinaron 34 y con la investigación de 423 expedientes radicados en 2017, de los cuales en este periodo se determinaron 261. Por lo que se refiere a los 966 expedientes radicados en el periodo en enero-septiembre de 2018, se concluyó con la investigación y se determinaron 176.

La Dirección de Contraloría Móvil (DCM) durante el periodo Enero-Diciembre de 2018, realizó un total de 991 acciones encaminadas a la supervisión, vigilancia y legitimación de trámites y servicios, que brinda la Ciudad de México (CDMX) a través de los Entes Públicos que la conforman. Se recibieron 30 denuncias en tiempo real, registradas a través del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDE); de las cuales, 4 ya han sido concluidas, 6 fueron turnadas y 20 se encuentran en investigación por la autoridad competente.

Se efectuaron 65 visitas a los diversos Entes de la Administración Pública, encargados de salud, procuración de justicia y seguridad pública, principalmente, para dar seguimiento en tiempo real a trámites, servicios y procesos, para detectar posibles incumplimientos a la normatividad aplicable. Se realizaron 108 revisiones, orientadas al seguimiento en tiempo real de Áreas de atención Ciudadana en todas las Demarcaciones Político Administrativas de la CDMX, para analizar la eficiencia y eficacia en los procesos; asimismo identificar posibles incumplimientos a la normatividad aplicable e inhibir actos de corrupción.

De lo anterior se destacan dos acciones interinstitucionales, las cuales se describen a continuación:

La visita y revisión a los 31 Hospitales que ofrece la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) en coordinación con el Instituto de Asistencia Social (IASIS) dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); logrando lo siguiente: Se agilizó la atención de 62 personas que requerían servicio médico; se proporcionó alimento y bebida caliente a más de 380 personas, además de entregar 94 Kits de invierno y 76 sudaderas; se atendió a un total de 409 personas a las que la DCM orientó respecto de los canales de denuncia ciudadana (APP, SIDE, correo electrónico de la DCM, portal anticorrupción, etc.).

La DCM de la CGCDMX coordina, con la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el área de Visitaduría Ministerial y la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP CDMX); recorridos por las Agencias del Ministerio Público que integran las Delegaciones de la Ciudad de México; derivado de lo anterior, se han realizado 39 revisiones, se entrevistaron a 135 ciudadanos respecto al servicio de procuración de justicia, se efectuaron 25 recomendaciones y se agilizó la atención a 14 personas. Asimismo durante la VEDA ELECTORAL se participó verificando el resguardo del parque vehicular de los diversos entes de la Administración Pública. Se obtuvieron 836 hallazgos y 836 recomendaciones en diversos entes de la Administración Pública



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1	1	3	4	382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	8	11	4,276,301.00	5,283,801.00	4,957,719.34

Objetivo:
Aprovechar las herramientas tecnológicas y de comunicación, para garantizar en la Secretaría de la Contraloría General, el desarrollo e implementación de mejores sistemas de control y evaluación; así como para mejorar la atención y la difusión de información a la ciudadanía.

Acciones Realizadas:

Se elaboraron 10 Proyectos que consisten en:

- 1.- Mantenimiento al Sistema de Auditorías de la Secretaría de la Contraloría General
- 2.- Mantenimiento al Sistema de Gestión de Solicitudes de Evaluación
- 3.- Mantenimiento al Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDECE)
- 4.- Mantenimiento a la Plataforma de Fiscalización - Obras (Contralor Interno)
- 5.- Desarrollo de la Plataforma Gestión Transparente
- 6.- Desarrollo del Portal Juntos Contra la Corrupción
- 7.- Desarrollo del Sistema Informático de Contralores Ciudadanos
- 8.- Desarrollo del Portal 4 de 4
- 9.- Desarrollo del Sistema de Reconstrucción CDMX
- 10.- Desarrollo del Portal de la Secretaría de la Contraloría General
- 11.- Reingeniería al Sistema de Resguardos de la Secretaría de la Contraloría General

El Mantenimiento al SIDECE no se encuentra completada al 100%. El proyecto se divide en dos etapas, de las cuales se ha concluido la primera. La segunda etapa se encuentra en ejecución.

5	1	1	3	5	344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	11,500	14,157	16,441,718.00	16,441,718.00	15,688,648.22
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

Objetivo:
Apoyar y asesorar a las distintas áreas en la Secretaría de la Contraloría General en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Asesorar a la ciudadanía en la presentación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Acciones Realizadas:

Se brindaron 14,157 orientaciones y asesorías tanto a la ciudadanía como al personal de las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades de los Órganos Internos de Control y las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría General utilizando la normatividad vigente y los catálogos de hechos notorios, tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas, nulidad y amparo, a efecto de unificar criterios en el desahogo del procedimiento administrativo disciplinario.

5	1	1	3	9	354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	6,225,431.00	6,225,431.00	5,954,216.81
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Participar en la elaboración de los programas, acciones y políticas en materia de mejora normativa, simplificación y desregulación administrativa, que ameriten adecuaciones al marco jurídico y administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, para contribuir en la percepción social de confianza en el Gobierno.

Acciones Realizadas:

Para fomentar la Cultura de la Legalidad y la generación de certeza jurídica a los servidores públicos y la ciudadanía en general, se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página de internet de la Contraloría General como el Prontuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>, herramienta más actualizada del Gobierno que presenta las modificaciones que se dan a los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 97,641 consultas. Se han realizado 336 acciones de actualización al Prontuario Normativo y 83 de depuración durante el periodo Enero-Diciembre de 2018.



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
									ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	4	1	3	9	357		Normatividad y consulta	Documento	580	580	1,026	4,264,802.00	4,264,802.00	4,079,186.80

Objetivo:
Revisar los manuales administrativos y demás normatividad respecto de los Órganos Colegiados en los que forma parte la Secretaría de la Contraloría General; así como en los que participe cuando lo soliciten; establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, disciplina presupuestaria, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial; y, opinar sobre la correcta aplicación de otros ordenamientos en diversas materias; garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos.

Acciones Realizadas:

Se emitieron 1,026 documentos para ello se hizo lo siguiente:

Participación como asesor en órganos colegiados.- Se asistió a 304 sesiones de órganos colegiados para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y verificar que las áreas de la Administración Pública que sometieron los asuntos para aprobación, realizaron una adecuada justificación en las cédulas correspondientes, que sea congruente con la normatividad aplicable.

Atención consultas y proporcionar asesorías.- De enero a diciembre de 2018 se emitieron 454 opiniones, en las que se reorientó la conducta de los servidores públicos, a efecto de que sus actos se den en estricto apego a la legalidad y se evite la consumación de actos irregulares; lo anterior, en beneficio de la Administración Pública local. Es así que, se recibieron solicitudes de opinión en materia de disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública, transparencia, entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras, de las cuales se atendieron 452 al 31 de diciembre de 2018 quedando pendientes de emisión 2.

Intervenir en actas de entrega-recepción.- En el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2018, se asistió a un total de 268 actas de Entrega-Recepción de diferentes dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, en aquellas áreas que no cuentan con Contraloría Interna, así como en actos de los titulares de los Órganos de Control Interno. De la intervención en los actos mencionados, se derivaron 13 reuniones de aclaración de inconsistencias; de igual forma, se emitieron 23 apercibimientos, por no formalizar el acto de Entrega-Recepción en el plazo establecido por la Ley de la materia. Esta actividad permite verificar que los servidores públicos al separarse del empleo, cargo o comisión, cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes los sustituyen, para garantizar la continuidad de las tareas, funciones y actividades institucionales, así como la prestación de los servicios públicos. Con las referidas acciones se benefician a los servidores públicos de la Administración Pública local, a quienes se asiste en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; en las actas de entrega-recepción a las que se asisten, así como en la emisión de opinión jurídica.

5	3	1	8	2	302		Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	7,481,889.00	9,472,170.60	7,154,702.70
---	---	---	---	---	-----	--	------------------------	----------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

Objetivo:
Conservar actualizada y en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Secretaría de la Contraloría General, así como dar soporte técnico a los usuarios de recursos tecnológicos.

Acciones Realizadas:

Se realizaron 780 atenciones a servidores públicos de la APCDMX, en donde la mayoría de las solicitudes se encontraban registradas por empleados de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX; las atenciones se encuentran catalogadas por solicitud de servicio, solicitud de información o reporte de incidente, todas y cada una de ellas se encuentran registradas en el software de mesa de servicio, utilizado por la CGCDMX.

5	1	1	8	5	301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	730	734	111,658,362.00	109,436,784.36	93,915,407.11
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-----	-----	-----	----------------	----------------	---------------

Objetivo:
Coordinar la funcionalidad de los programas operativos anuales con sus objetivos, a través del suministro de recursos financieros, materiales y humanos para la operación, en apego a los criterios normativos para su eficiente administración.

Acciones Realizadas:

La disciplina presupuestaria se mantuvo, dando cumplimiento a los requerimientos de áreas operativas y a los compromisos derivados de la relación contractual, tanto de la plantilla ocupacional de la Dependencia, como de los prestadores de servicios profesionales y proveedores de bienes y servicios que fueron requeridos para el desarrollo de las atribuciones de esta Dependencia y el buen funcionamiento de las instalaciones que ocupa, generando un total de 734 trámites. Destaca la elaboración de 102 contratos, 3 convenios modificatorios y 2 de colaboración en materia de servicios y bienes; así como la emisión de 114 informes programático-presupuestales para atender los requerimientos de las áreas Globalizadoras y de Fiscalización.



RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
					Total URG									



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: (3)

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Modificada al Periodo (13)	Meta Alcanzada al Periodo (14)
				No aplica						



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A13018001	Adquisición de software antivirus	0.0	0.00	421,100.88	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018002	Adquisición de software suites ofimática	0.0	0.00	1,378,080.00	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018003	Adquisición de computadoras	0.0	0.00	2,670,465.00	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018004	Adquisición de equipo de medición, médico y de comunicación	0.0	0.00	152,077.67	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018005	Adquisición de equipo cómputo para el Laboratorio de Revisión de Obras	0.0	0.00	117,500.46	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018006	Adquisición de equipo eléctrico, maquinaria y herramienta	0.0	0.00	559,427.82	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018007	Adquisición de mobiliario y accesorios para el Laboratorio de Revisión de Obras	0.0	0.00	567,316.01	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A13018008	Adquisición de mobiliario, vehículos, computadoras y software para el Sistema Local Anticorrupción	3.9	0.00	10,052,984.40	3,854,964.20	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se encuentra en proceso la licitación consolidada de mobiliario, vehículos y computadoras. En el caso del software, se realizó el procedimiento de licitación y adjudicación, así como la recepción del software. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018009	Adquisición de distanciómetros y odómetros para las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas	0.0	0.00	244,680.00	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
A13018010	Adquisición de servidores y software para la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos	0.0	0.00	1,569,180.72	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Derivado de la Entrega-Recepción de la administración, se encuentra en revisión el proceso de las adquisiciones, los contratos y la debida recepción de los bienes, por lo que la situación de las acciones realizadas se reportará en el Informe de Cuenta Pública.
Total URG			0.00	17,732,812.96	3,854,964.20	



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
570,888,337.00	582,551,572.87	11,663,235.87	2.0

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
			No aplica		



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
Partida 4411 Premios				En torno a la Convocatoria del 10º Premio Nacional de Contraloría Social 2018, se establecieron 2 categorías: 1. Acciones de los Comités de Contraloría Social: Podrán participar los Comités de Contraloría Social que hayan realizado propuestas de mejora a las actividades de organización, de seguimiento a la supervisión y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales. 2. Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la sociedad en general. Las organizaciones podrán participar en los siguientes temas: - Acciones para promover la legalidad, integridad, transparencia y honestidad. - Acciones ciudadanas que fortalecen la ética e integridad. - Acciones ciudadanas para propiciar la integridad. - Legalidad, integridad y honradez, compromisos ciudadanos.
Primera Categoría: Acciones de los Comités de Contraloría Social	Grupo	1	12,000.00	Primer Lugar: Vigilancia y seguimiento en la construcción de la planta de bombeo de agua potable "Cherokees", impacto social y ambiental de los Culhuacanes
	Grupo	1	8,000.00	Segundo Lugar: No más inundaciones. Nuevo colector Sustitución de Colector Puerto Salina Cruz
	Grupo	1	5,000.00	Tercer Lugar: Planta de Bombeo de Agua Potable en San Sebastián Tecoloxtitlan, Iztapalapa. Obra Social compartida para tres comunidades
Segunda Categoría: Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la sociedad en general	Persona	1	12,000.00	Primer Lugar: Búsqueda de una Participación Asertiva
	Persona	1	8,000.00	Segundo Lugar: La transparencia en la ejecución del Presupuesto Participativo
	Persona	1	5,000.00	Tercer Lugar: Responsabilidad ética y profesional de los Comités de Contraloría Social
Suma 4411			50,000.00	



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4921 "Transferencias para organismos internacionales"	Grupo	1	714,020.10	Adeudo derivado de una diferencia cambiaria que no permitió cubrir el monto total a pagar por el Acuerdo de cooperación realizado entre el Gobierno de la Ciudad de México de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Contraloría General y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el ejercicio 2016; cuyo objetivo era que la OCDE realice el estudio sobre las políticas de integridad y buenas prácticas de contratación pública y proponer otras medidas para el desarrollo de capacidades.
Suma 4921			714,020.10	
TOTAL URG			764,020.10	



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
			No aplica		
TOTAL URG (9)					



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)
		No aplica				
TOTAL URG (9)						

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	No aplica
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FINANCIERO (%) 3/2 (10)
				APROBADO 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	
		No aplica					
TOTAL URG (11)							



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

APR-1 ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Diciembre 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	ACCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
(3)												
	(3)											
		(3)										
			(3)									
				(3)								
					(3)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
									No aplica			
							TOTAL URG (10)					



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	460,098,818.00	(50,221,846.77)	409,876,971.23	352,454,471.63	343,869,597.06	57,422,499.60
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	460,053,459.00	(50,276,246.77)	409,777,212.23	352,383,096.73	343,798,222.16	57,394,115.50
B. Magisterio	-	0.00	-	-	-	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.00	-	-	-	0.00
c1) Personal Administrativo	-	0.00	-	-	-	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.00	-	-	-	0.00
D. Seguridad Pública	-	0.00	-	-	-	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.00	-	-	-	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.00	-	-	-	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.00	-	-	-	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	45,359.00	54,400.00	99,759.00	71,374.90	71,374.90	28,384.10
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	0.00
B. Magisterio	-	0.00	-	-	-	0.00
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	0.00	-	-	-	0.00
c1) Personal Administrativo	-	0.00	-	-	-	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	0.00	-	-	-	0.00
D. Seguridad Pública	-	0.00	-	-	-	0.00
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	0.00	-	-	-	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	0.00	-	-	-	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	0.00	-	-	-	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	0.00	-	-	-	0.00
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	460,098,818.00	(50,221,846.77)	409,876,971.23	352,454,471.63	343,869,597.06	57,422,499.60